



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Vigilancia de las Contrataciones**, se reunirá el próximo lunes, día 6 de junio de 2022, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.º PCOC 804/22 RGEP 3420 y RGEP 3698/22** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cuáles han sido los criterios empleados para la licitación con número de expediente 197/2021.  
Se adjunta escrito de corrección de errores (RGEP 3698/22).
- 2.º PCOC 1398/22 RGEP 9065** a iniciativa del Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ante la falta de publicación en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se pregunta por las causas por las que aparecen colgados las adjudicaciones que la Comunidad de Madrid ha formalizado con la empresa Sigma Dental con datos empresariales de la adjudicataria incompletos.
- 3.º PCOC 578/22 RGEP 2143** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. María del Carmen López Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, opinión que le merece al Consejo de Gobierno los criterios aplicados en la adjudicación del contrato de servicios expediente A/SER-010820/2020, adjudicado por la Consejería de Sanidad, Servicio Madrileño de Salud, relativo a la “Contratación del servicio de limpieza en el Hospital de Campaña IFEMA”, tramitado mediante procedimiento de emergencia.
- 4.º PCOC 950/22 RGEP 4831** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a la entidad Torremocha del Jarama Sierra Norte Madrid, con número de licitador 2000039433, como adjudicataria del Acuerdo Marco 001/2021.
- 5.º PCOC 953/22 RGEP 4834** a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Ana María Cuartero Lorenzo, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, requisitos exigidos en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a Arquisocial, S.L, con número de licitador 2000009638, como adjudicataria del Acuerdo Marco 001/2021.
- 6.º C 963(XII)/21 RGEP 14302** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre criterios de adjudicación de los contratos con número de expediente:



Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones

OK\_GJ/2020/0000214850.5, OK\_GJ/2020/0000214850.1 y OK  
GJ/2020/0000170731. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)  
(\*).

\*: Se admite delegación.

7.º **C 1137(XII)/21 RGEP 16355** del Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a  
petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre  
utilización del procedimiento de convalidación del gasto para la adquisición de  
bienes y servicios por parte de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209. 1  
b) del Reglamento de la Asamblea) (\*)

\*: Se admite delegación.

8.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 20 de mayo de 2022

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**  
**P.O. La Letrada**

**Fdo.: Mónica MARTIN DE HIJAS MERINO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID**  
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES**



**Comisión de Vigilancia de las  
Contrataciones**